

Cerrarán 100 grupos por baja matrícula

Atención escolar continuará mediante reorganización de aulas e intervención comunitaria



OLIVA OROZCO

La disminución en la matrícula estudiantil registrada durante los últimos meses en diversos municipios de Nayarit obligó a las autoridades educativas a reestructurar

la oferta en las aulas para el próximo ciclo escolar. El ajuste contempla la baja de aproximadamente 100 grupos en el nivel básico, medida que responde de manera directa al cambio demográfico identificado en la entidad. El procedimiento de evaluación se consolida tras el periodo de preinscripciones realizado en febrero, insumo

que permite proyectar en mayo las necesidades reales del sistema de enseñanza. Tras analizar los índices de inscripción junto con la estructura directiva y docente, el sector educativo estatal detectó los decrementos en la demanda que justifican la fusión o reducción de grupos.

PÁGINA 3A



Sucesor de El Jardinero en Nayarit

Confirma Harfuch captura del M4

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno de México confirmó la aprehensión del líder criminal durante el megaoperativo realizado en Tepic y Xalisco, se le atribuye a sus célula delitos como homicidio, secuestro y tráfico de drogas

REDACCIÓN

Mediante un mensaje oficial, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó ayer la detención de José Guadalupe Ahumada Villegas, apodado el “M4”, tras una serie de incursiones tácticas realizadas en territorio nayarita.

La captura del presunto criminal, identificado como el principal operador de una célula delictiva tras la caída de un líder previo conocido como “El Jardinero”, fue el resultado de siete cateos estratégicos.

Alerta Ciudadana

Inicia registro para programa Vivienda para el Bienestar en Nayarit

Las sedes de atención recibirán solicitudes en Tepic y Xalisco durante la segunda quincena de julio

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El programa federal coordinado por la Comisión Nacional de Vivienda estableció periodos específicos para la recepción de solicitudes en la entidad. Los habitantes interesados deben acudir personalmente a los módulos habilitados para iniciar el trámite de adquisición de inmuebles bajo este esquema de beneficio social que busca otorgar certeza patrimonial a las familias con menores ingresos.

PÁGINA 4A

Convoca el IEEN 23 plazas de personal eventual

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit abrió su Primera Convocatoria Pública para conformar una base de personas aspirantes que atiendan en seis áreas institucionales; el registro de solicitudes estará disponible del 27 de julio al 7 de agosto a través del portal oficial del organismo

REDACCIÓN

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), con fundamento en el artículo 99, tercer párrafo, de su Estatuto y en cumplimiento del acuerdo IEEN-CLE-062/2026 aprobado por el Consejo Local Electoral, emitió la Primera Convocatoria Pública del Proceso de Selección de Personal Eventual, dirigida a las personas interesadas en incorporarse conforme a los perfiles requeridos y a las necesidades institucionales.

PÁGINA 7A

Con cuadrillas de bacheo

Rehabilitan libramiento carretero de Tepic

Las labores de mantenimiento vial abarcan veinticuatro kilómetros para garantizar la seguridad de los automovilistas nayaritas



FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Secretaría de Infraestructura de Nayarit

desplegó brigadas especializadas para iniciar la rehabilitación de la principal arteria vial que rodea la capital del estado. Estas acciones operativas se enfocan en

la reparación de la carpeta asfáltica para optimizar la circulación y reducir el riesgo de percances mecánicos o accidentes derivados del deterioro superficial de la vía.

PÁGINA 3A

Promueve Elizabeth López defensa de la soberanía

Miles de ciudadanos en Bahía de Banderas y Tuxpan respaldan los avances y políticas de bienestar social



REDACCIÓN MERIDIANO

El despliegue territorial de las huestes de la llamada Cuarta Transformación alcanzó una movilización masiva en los municipios de Bahía de Banderas y Tuxpan. Miles de asistentes acudieron al llamado de las asambleas informativas, ejercicios que funcionan como termómetro político para medir el respaldo popular hacia los proyectos federales y estatales en turno.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Los “inocentes” adolescentes asesinos. Guillermo Aguirre.*
OTRAS VOCES. *La pelota no se mancha. Redacción Meridiano.*
OTRAS VOCES. *Su noche triste. Redacción Meridiano.*

PÁGINA 2A

Cadena perpetua y decomiso millonario a Ismael Zambada

Tribunal de Brooklyn impone sanción de 15 millardos de dólares al fundador del Cártel de Sinaloa

REDACCIÓN

PÁGINA 7A



En su natal San Luis de Lozada se honró a Manuel Lozada en el 153 aniversario de su fusilamiento



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los “inocentes” adolescentes asesinos

Hace cuatro meses, un estudiante de la prepa asesino a sangre fría a dos maestras del plantel, el viernes recibió su sentencia, un año y medio por cada crimen, tres años en total, hoy tiene 15 años, saldrá cuando tenga 18, estará en un centro de justicia integral para menores, o sea a gusto

Por supuesto que es muy urgente que se hagan la modificaciones a las leyes penales en materia de su aplicación para menores de edad, esto lo digo por dos motivos, el primero por lo que dijo hace algunas semanas la fiscal general del estado, la licenciada Ludmila Heredia, en el sentido de que la delincuencia organizada está reclutando muchos menores de edad para usarlos en sus negocios turbios, porque los menores de edad, cuando son atrapados por la justicia, reciben penas realmente muy sencillas, esto debido a su minoría de edad.

Y la segunda porque es un hecho que cualquier menor de edad, que roba con violencia, que vende droga, que es parte de un equipo de sicarios, que asesina a alguien, está cometiendo un delito de adulto, por lo que, por pura lógica, debe ser juzgado como tal, no obstante que no cumpla la mayoría de edad.

Si claro que no es lo mismo que un menor de edad, pida por ejemplo una nieve y luego que se la sirvan, corra para no pagar el importe, eso podría creer que es una vagancia hecha por un adolescente ganoso de comer un sorbete, pero de pedir un refresco, una nieve o robarse unas Sabritas, a matar con metralleta a alguien, dista mucho de creer que el que asesina a mansalva está actuando sin la malicia de un adulto, o como si pensara en la forma que piensa normalmente un menor de edad, que dicho sea de paso, un adolescente o joven menor de edad, piensa en el examen que realizará en su escuela, piensa en la linda adolescente que es compañera de salón de clases y a la que quiere ligarse, piensa en muchas cosas, menos en cometer un crimen.

Pues no sé si usted recuerde que el pasado mes de marzo de este año 2026, el día 24 para ser exactos, o sea hace casi los cuatro meses, un estudiante de nombre OMAR, a quien le decían Osmer sus compañeros, que estudiaba en la preparatoria privada, de nombre “Antón Makarenko”, en la ciudad de Lázaro Cárdenas Michoacán, enojado porque llegó tarde a la escuela y debido al reglamento interno, no se le permitió la entrada a la

prepa, se regresó a su casa, pero no vaya usted a creer que se regresó a reflexionar en que era un muchacho indisciplinado, irresponsable, indolente y además impuntual, porque no era esa la primera vez que llegaba tarde, no, andaba tan mal emocionalmente que el joven OSMAR, de escasos 15 años, lo que pensó fue en matar a las maestras que aparentemente les había tocado la guardia para checar la entrada de los estudiantes.

Si, así como lo oye, OSMAR, que como les digo, era y es un chico de apenas 15 años, en lugar de pensar en redimirse con una buena conducta, pensó al revés, pensó que qué ojetes las maestras que no lo dejaban moverse a su antojo, como si el fuera el dueño de la prepa y no el estudiante.

Así que corrió a su casa y luego ya sin sus útiles, ingresó a la escuela ocultando un fusil de asalto AR-15 dentro del estuche de una guitarra, el fusil AR-15, era de su padrastro, quien había servido como MARINO, en la SEMAR (Secretaría de Marina)

Luego, sin ningún titubeo, disparó de manera directa contra las docentes en el acceso principal de la institución. En el lugar se contabilizaron al menos 14 casquillos percutidos, las profesoras asesinadas, fueron identificadas como María del Rosario Sagrero Chávez, de 36 años, y Tatiana Madrigal Bedolla, de 37 años, pero mire usted la saña con la que acribilló a estas profesoras de una escuela particular, les disparó 14 veces, por supuesto que no creo que un adolescente que piense como tal, ni siquiera se atreva a tomar una metralleta AR-15, menos a disparar.

Tras cometer el crimen, sus propios compañeros de escuela lo enfrentaron, lo desarmaron y lo amarraron en los baños para posteriormente entregarlo a las autoridades locales. Radicalización digital: La Fiscalía General del Estado de Michoacán incorporó a las indagatorias el análisis de las redes sociales del menor. Se descubrió que consumía y compartía propaganda de odio vinculada a comunidades antifeministas e ideología Incel, y para que se entienda que es la ideología INCEL, les comparto que el término “incel” proviene de involuntary

celibate (célibe involuntario). Describe a personas, predominantemente hombres jóvenes, que se sienten incapaces de tener relaciones románticas o sexuales a pesar de desearlas. La ideología ha evolucionado hacia una subcultura digital misógina caracterizada por el resentimiento, la misoginia extrema y discursos de odio, este asesino que no es ningún inocente niño, como lo finalmente lo juzgaron las leyes, ya tenía en su corazón la convicción de odiar a las mujeres.

Luego se pudo ver en sus redes del adolescente criminal que horas antes del ataque, el joven publicó imágenes y videos posando con el arma de fuego de uso exclusivo del Ejército

Finalmente, el pasado viernes, un juez especializado en justicia integral para adolescentes dictó la condena de tres años de prisión, mediante un procedimiento abreviado. Osmar “N” cumplirá su sentencia internado en el Centro de Justicia Integral para Adolescentes en Morelia, o sea por cada maestra asesinada, el tal OMAR, estará en la cárcel un año y medio, haciendo un total de 3 años, o sea muy barato matar maestras en pleno ejercicio de sus funciones, de lo que se deduce que es cosa de conocer a un menor de edad de esos que viven odiando a todo mundo porque vienen de hogares disgregados, para pedirles que asesinen a alguien, finalmente les darán sólo la sentencia hasta los 18 años de edad, como máximo.

Con una aclaración más, la pena de tres años de prisión corresponde al castigo máximo permitido por la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en México para jóvenes de entre 14 y 15 años de edad, así que su abogado defensor, corrompe al juez que dictó la sentencia y apela la misma, alegando por ejemplo que su menor defendido tiene problemas de esquizofrenia, y va a empeorar en el centro para menores infractores, pueden rebajarle la sentencia al menor criminal, imaginen por ejemplo que le den un año por dos crímenes cometidos con alevosía y ventaja, parece que nuestras leyes requieren con urgencia actualizarse...hasta mañana.

Otras voces

La pelota no se mancha

Reflexión a partir de la carta «La pelota no se mancha», de Juan Villoro, publicada el 20 de julio de 2026 en *El País*, cierre de la serie «Un mundial de ida y vuelta»

Redacción *Meridiano*

Juan Villoro cierra la correspondencia con una carta de gratitud. Le agradece a Caparrós haber hecho «doble turno» mientras él estaba enfermo, «al modo de un médico de guardia», y describe lo que viene después de la final como algo más raro que el torbellino de partidos, el regreso a la realidad. El futbol, dice, nos llevó a un plano imaginario, y por encima de los errores del VAR, del reparto de sedes que «discriminó a México y Canadá», de la avidez comercial de la FIFA y de los nacionalismos que Caparrós denunció en su despedida, quedó lo esencial, «vimos prodigios sobre el césped».

El primero fue el partido que nadie quiere jugar. El del tercer lugar, dice, se disputó esta vez con entusiasmo y sin trampas, y su marcador, Inglaterra 6-Francia 4, le pareció digno del Mundial de Uruguay de 1930, cuando las goleadas eran comunes. El registro confirma la fiesta, con triplete de Saka y un cierre de Bellingham que arrancó en su propio campo, encaró hasta el área rival y definió con maestría. En un partido con algo en juego, apunta Villoro, los franceses habrían ensuciado esa jugada larguísima con una infracción.

Con la final es más severo, y le concede a Caparrós la razón sobre «la forma de perder». España tuvo veinte ocasiones de gol por una de Argentina, y se pregunta si es posible disputar así una final. El mejor albiceleste, dice, fue el arquero Dibu Martínez, con su escandalosa cuota de penales atajados, y sospecha que el campeón apostaba a la ruleta de los doce pasos. El tardío gol de Ferran Torres lo evitó, y de ahí sale una de sus líneas más finas, «nunca una anotación tuvo una forma tan estadística de ser justa», porque llegó avalada por diecinueve intentos previos. El dato coincide, España se coronó 1-0 en el alargue.

Enseguida entra al tema que más le importa, la leyenda negra de Messi. Argentina, dice, se volvió «el rival que amaban odiar», y donde Maradona fue un líder antisistema, a Messi las redes lo redujeron a instrumento obscurente de «el triángulo del mal: Trump, la FIFA y Adidas». Villoro descarta la conspiración con una idea luminosa, «el mejor jugador del mundo sólo podía ser vencido por sus admiradores». Y lo prueba con imágenes: la foto en que Leo baña de bebé a Lamine Yamal, ya de «leyenda dorada», y otras del 10 con niños que se llamaban como hoy se llaman Cubarsi, Dani Olmo o Gavi. En diecisiete temporadas en el Barça, resume, el ídolo dio la cátedra que ahora despliega España.

Ése es el corazón de la carta, el viaje de las ideas. Se ha dicho que éste fue el Mundial de los migrantes, verdad que suele medirse por el color de la piel y los lugares de nacimiento; pero, agrega Villoro, «también viajan las ideas». Y recuerda su origen exacto: el 2 de mayo de 2009, en el Bernabéu, Pep Guardiola tuvo la inspiración que cambiaría el rumbo del futbol y le pidió a Messi que dejara el puesto de delantero para actuar como un mediocampista convertido en eje de ataque, «un 10 que era un 9 secreto». Desde entonces Leo dominó treinta metros de cancha,

un desempeño que completaron Iniesta y Xavi y que influyó en Pedri, Olmo, Busquets o Rodri. El episodio es real, aquel día el Barcelona goleó al Real Madrid con Messi de falso nueve.

Lo que sigue es el mejor hallazgo de la carta, y tiene acento argentino. Fue Jorge Valdano, cuenta, quien descubrió que Guardiola era «un entrenador con el balón en los pies»; fue Marcelo Bielsa quien le soltó una arenga de once horas que lo convenció de dirigir; y fue Messi quien encarnó esas ideas. Tres argentinos detrás de un estilo que hoy es español. El futbol, dice, también es «cosa mental», y Luis de la Fuente lo sabía cuando privilegió a jugadores formados en el Barça y el City de Guardiola. El buen toque, que alguna vez reinó en las playas de Brasil y los potreros de Argentina, tiene «nueva denominación de origen». Y ahí coloca la frase de Maradona que titula la carta, «la pelota no se mancha», para decir que es justo lo que hoy defiende España.

La paradoja se cierra con una inversión hermosa. Argentina, patria de artífices como Ardiles o Riquelme, a quien Caparrós rindió tributo en su biografía de Boca, hoy produce sobre todo futbolistas de garra y esfuerzo, como Mac Allister o De Paul. La «Furia» que antaño definía a España, apunta, se aplica ahora a los albicelestes que rodean a Messi, «depositario absoluto del buen toque». En La Masia, recuerda, nadie soñaba con jugar como él porque era imposible, pero todos querían imitar su control del balón. De ahí su conclusión, una moraleja que excede el deporte, «el maestro sólo podía ser vencido por sus alumnos, triunfo esencial de la pedagogía».

El adiós es el de un hombre agradecido. «¿Qué sería del futbol sin la amistad?», se pregunta, y responde que no hay nada más triste que un aficionado solitario. Le da las gracias a Caparrós por «mandar pases al hueco» que lo hicieron pensar y escribir. Recuerda que empezaron dudando de que el futbol pudiera oponerse a la tiranía del cuerpo en tiempos de unificación atlética, y celebra que este Mundial haya tenido lugar para un portero electricista de cuarenta años, Vozinha, para un menor de edad, el mexicano Gilberto Mora, y para un arquero que jugó con el dedo fracturado, el propio Dibu. La última imagen la toma de Borges, que al recordar sus visitas al zoológico elogió «la desatinada variedad del reino animal»; el Mundial de 2026, escribe Villoro, mostró la desatinada variedad de lo humano.

La carta clausura la serie sin rencor, y en eso se separa de la de su amigo. Donde Caparrós terminó desconfiando de la patria, Villoro termina confiando en la pedagogía: las ideas migran, los maestros son superados por sus discípulos, y eso, lejos de ser una derrota, es la manera en que sobrevive una cultura. El futbol que venció a Messi es el futbol que Messi enseñó. Y lo que de verdad queda, después de un mes y medio de cartas, de una enfermedad y de una final perdida, es lo mismo con que abrieron la conversación, que ningún hincha debería estar solo, y que dos amigos convirtieron un Mundial en un pretexto para seguir escribiéndose.

Martín Caparrós cierra la correspondencia con una derrota que, admite, le duele y lo sorprende por sus maneras. Arranca con una paradoja amarga, «a veces la justicia es justa»: el equipo que intentó jugar todo el partido, España, terminó ganándolo, y el que no remató una sola vez al arco, Argentina, lo perdió. El dato confirma el marcador, España se coronó 1-0 con un gol de Ferrán Torres en la prórroga, con Argentina reducida a diez por la expulsión de Enzo Fernández.

Su lectura del juego es un lamento sin coartadas. No entiende a qué jugó Argentina, salvo a aguantar metido en su campo dos horas para llegar a los penales. Nunca armó nada ni presionó, y desde el primer tiempo podía ver cómo los españoles recibían tranquilos, miraban alrededor y pensaban la jugada mientras los argentinos los dejaban. El reproche táctico apunta al banco, Scaloni



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada, Año 39, No. 14,208 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Otras voces

Su noche triste

Reflexión a partir de la carta «Su noche triste», de Martín Caparrós, publicada el 19 de julio de 2026 en *El País*, cierre de la serie «Un mundial de ida y vuelta»

Redacción *Meridiano*

repetió el error de Tuchel que le había servido a Argentina para ganarle a Inglaterra, meter tres centrales para cuidar el cero. España, ironiza, «sería un gran campeón si supiera cómo meter goles», pero se las arregló para que no hiciera falta.

El corazón del relato, y su título, es Messi. Desde el principio, dice, lo vio con algo raro, desinteresado, dejando pasar jugadores y pelotas a su lado sin mirarlos. Su prueba es un tiro libre a los veinte minutos, desde cuarenta metros, una pelota de manual para que él la colgara en el área; Messi se paró al lado y dejó que la pateara De Paul. Así todo el partido, salvo dos o tres chispas, mirándolo de lejos, caminando. De ahí la elegía con nombre de tango: el primer tango-canción, recuerda Caparrós, se llamó *Mi noche triste* y se estrenó en 1917. «La suya», escribe del capitán, «fue esta noche».

Y entonces la carta da un giro que Caparrós confiesa con honestidad de oficio: lo que sigue, avisa, lo escribió esa misma tarde, antes del partido, y lo publica igual en la derrota, aunque habría sido más elegante hacerlo tras un triunfo. Era lo que quería decir más allá del resultado.

Lo que quería decir es una incomodidad. En el mes y medio del torneo, cuenta, lo abrumó una avalancha de palabras sobre el carácter argentino, una discusión como no recordaba en años, sin que nadie hablara de la vanidad francesa o el desdén inglés. La oyó en las dos veredas, la de quienes atacan a los argentinos por orgullosos y ventajeros y la de quienes los defienden por resilientes y emotivos. Su respuesta es tajante, «yo no creo en los caracteres nacionales». Hablar de «los argentinos», dice, no significa nada, y lo demuestra con una serie de preguntas incómodas: quiénes son, los que marchan por la educación pública o los millones que votaron a quien él llama «un odiador serial» empeñado en acabarla; el señor director o la señora que le limpia el baño. Qué los iguala, se pregunta, salvo que unos muchachos pateen mejor una pelota, y si eso fuera lo máximo que nos une, concluye, «la Argentina sirve para poco».

De ahí sale su confesión más política, que conviene leer como lo que es, la opinión de parte de un autor con posiciones firmes. Se declara harto del patriotismo, y del futbolero en particular, porque le parece una causa

común cómoda, que no molesta a nadie ni supone ningún cambio, y que sólo involucra de verdad a los pocos que salen a la cancha. Lo dice con ejemplos que hieren: el patrón que despidió a veinte empleados celebra el mismo gol que ellos, y él, Milei y hasta los torturadores de la dictadura estarían gritando lo mismo, como si la patria estuviera por encima del respeto y de los rencores. Su sentencia es la más filosa de la serie, «la patria siempre es una treta, pero cuando la patria es futbol es una treta boba, y por eso, supongo, funciona».

El cierre devuelve la ternura y baja la voz. El argentino se disculpa por el desahogo, dice que el Mundial lo hizo pensar mucho sobre el futbol y su relación con él, y que irá revisando esas cosas «en una noche menos derrotada», con su amigo, ante «una chela o una limonada». La coda es de una honestidad desarmante, «sí, lo siento: últimamente es limonada», un guiño a la enfermedad que atravesó la serie. Le agradece a Villoro los encuentros, el cariño y el humor, y «esta cosquilla de recibir tu carta y leerla pensando y ahora cómo coño le contesto». Y firma con la promesa que sostiene todo, un mes y medio de compañía diaria, «la seguimos».

Vale anotar la distancia editorial. La pieza es una carta personal, y sus juicios sobre la política argentina, sobre Milei y sobre la patria pertenecen a Caparrós, que escribe desde una izquierda declarada; muchos lectores los rebatirían, y el análisis del carácter nacional que denuncia también lo practican, con signo contrario, quienes celebran la gesta. El resultado y sus incidencias, en cambio, están verificados. Lo que la columna aporta no depende de esas posiciones.

Su valor está en cómo usa una derrota para decir lo que un triunfo habría tapado. Caparrós desconfía de la fiesta que iguala al patrón y al despedido bajo la misma bandera, y sugiere que esa unión es real sólo mientras dura el partido. Pero la carta se desmiente a sí misma en su mejor gesto, porque lo que de verdad quedó de este mes y medio fue una amistad escrita a la vista de todos, más que la patria o la copa. Al final, el hincha harto del patriotismo despidе a su selección con un lamento y a su amigo con un abrazo, y deja claro cuál de las dos lealtades le importaba.



JARDINES DE SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Señor Ángel Aguilar Olivares
Velación 20/julio/2026

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA
Inhumación 21/julio/2026

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Sra. María Esteladilla Barrón
Velación 20/julio/2026

Salas de Velación Fresnos
En sala GARDENIA
Inhumación 21/julio/2026

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Señor Sergio Eduardo Gómez Arias
Velación 20/julio/2026

Salas de Velación Centro
En sala ORQUÍDEA
Cremación 21/julio/2026

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Sra. Guillermina Margarita Torres Gómez
Velación 20/julio/2026

Salas de Velación Centro
En sala RENACIMIENTO
Cremación 21/julio/2026

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos


Álica

Cerrarán 100 grupos por baja matrícula

Atención escolar continuará mediante reorganización de aulas e intervención comunitaria

OLIVA OROZCO

La disminución en la matrícula estudiantil registrada durante los últimos meses en diversos municipios de Nayarit obligó a las autoridades educativas a reestructurar la oferta en las aulas para el próximo ciclo escolar. El ajuste contempla la baja de aproximadamente 100 grupos en el nivel básico, medida que responde de manera directa al cambio demográfico identificado en la entidad.

El procedimiento de evaluación se consolida tras el periodo de preinscripciones realizado en febrero, insumo que permite proyectar en mayo

las necesidades reales del sistema de enseñanza. Tras analizar los índices de inscripción junto con la estructura directiva y docente, el sector educativo estatal detectó los decrementos en la demanda que justifican la fusión o reducción de grupos.

Para sostener la operación de un salón de clases, los lineamientos federales fijan una media de 16 alumnos por aula; sin embargo, en el ámbito local se aplican criterios más flexibles con el objetivo de preservar las plazas docentes y asegurar la cobertura. La integración comunitaria a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo interviene sólo cuando la población infantil en un plantel disminuye a

rangos de tres a cinco estudiantes.

Las autoridades del ramo precisaron que la medida no implica la clausura de planteles, sino la reorganización interna de sus turnos y secciones. Aquellas escuelas que anteriormente operaban con dos grupos por grado reducirán su capacidad a un solo grupo, adaptando la infraestructura a la cantidad de niñas y niños registrados.

Con este esquema de ajustes pedagógicos y administrativos, la administración estatal busca garantizar el derecho a la educación de la niñez en las zonas con baja densidad escolar, al tiempo que brinda certeza laboral a las maestras y los maestros adscritos al sistema público.



Avanza terna para titular de la Auditoría Superior estatal

Diputados locales analizan perfiles para encabezar el organismo encargado de la fiscalización y rendición de cuentas pública

REDACCIÓN

El proceso para renovar la titularidad de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit entró en una etapa definitoria tras el consenso alcanzado en la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto. Los integrantes de este órgano técnico validaron la terna que será presentada ante el pleno para garantizar una fiscalización eficiente de los recursos públicos durante los próximos periodos administrativos.

Durante la evaluación legislativa, la determinación se fundamentó en un análisis riguroso de perfiles y una serie de entrevistas donde se midió la idoneidad técnica de los participantes. Se priorizaron criterios de preparación académica y experiencia probada en materia de control gubernamental, buscando que la persona seleccionada posea las herramientas necesarias para modernizar la función fiscalizadora en la entidad.

Esta propuesta, que incluye a los ciudadanos Edith Flores Juárez, Pablo González Parra y Alonso Ramírez Pimentel, resalta por integrar trayectorias sólidas en rendición de cuentas y administración pública. El dictamen aprobado establece que estos perfiles reúnen la viabilidad profesional para profesionalizar al personal del organismo y fortalecer los mecanismos de prevención ante posibles irregularidades en el ejercicio del gasto.

Corresponde ahora a los treinta representantes populares el análisis final y la votación correspondiente durante una sesión pública extraordinaria. La discusión legislativa se centrará en asegurar que el perfil electo cumpla con la autonomía necesaria para ejercer una vigilancia estricta sobre el uso de los bienes del estado, promoviendo la



transparencia como eje rector de su gestión.

Asimismo, el Congreso local avanzó en la integración del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer, validando una lista de siete aspirantes que continúan en el proceso de selección. Este grupo está conformado por Ely Gamboa

Soto, Tomasa Montes Gómez, Vivian de los Ángeles Avila Fregoso, Yahaira Guadalupe Uribe Rivera, Zoraida Arabella Bañuelos Álvarez, Karla Marlen Acosta Rodríguez y Luz Amalia Barrón Vivanco, quienes aportarán su visión en las etapas finales del certamen.



Y UNO EN UN VARÓN

Se detectan treinta y cinco nuevos casos de cáncer mamario

El sector salud estatal atiende a hombres y mujeres para garantizar diagnósticos oportunos y gratuitos en la entidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La inEcidencia de patologías mamarias en la entidad afecta a diversos sectores de la población, registrando diagnósticos tanto en hombres como en mujeres durante el presente año. Las autoridades sanitarias reportaron la detección de treinta y cinco nuevos casos en pacientes femeninas y uno en un varón, lo que resalta la importancia de mantener vigilancia médica constante sin importar el género del paciente.

Todas las personas poseen células que, bajo ciertas circunstancias, pueden desencadenar procesos oncológicos en el tejido glandular, señaló el director de Salud Pública de los Servicios de Salud en Nayarit, José Federico Cortés López. Esta condición implica que el riesgo de desarrollar la enfermedad es inherente a cualquier individuo, lo cual exige una cultura de prevención activa y detección temprana.

Existen factores externos que incrementan la posibilidad de activar células cancerígenas, tales como el consumo de alcohol, tabaco o ciertas sustancias químicas. Modificar los hábitos cotidianos y adoptar estilos de vida saludables permite reducir significativamente las probabilidades de enfrentar diagnósticos complicados en el futuro.

Mediante el diagnóstico temprano se establece la diferencia fundamental para asegurar la supervivencia y recuperación exitosa de quienes padecen esta afección. Regularmente, los pacientes acuden a las unidades médicas sólo cuando ya experimentan dolor o síntomas evidentes, lo que en ocasiones dificulta el tratamiento al tratarse de etapas avanzadas de la enfermedad.

Se recomienda que las personas mayores de cuarenta años se realicen exámenes clínicos periódicamente, incluso ante la ausencia de molestias o signos visibles. La identificación de variaciones en la textura de la piel, sangrados inusuales o la presencia de bultos son señales críticas que deben ser evaluadas mediante estudios especializados para confirmar o descartar sospechas.

Cualquier ciudadano que identifique irregularidades en su organismo puede acudir a la clínica más cercana para recibir atención sin costo alguno. El sistema de salud estatal garantiza el seguimiento y los estudios correspondientes para proteger el bienestar de la población, eliminando las barreras económicas para el acceso a servicios preventivos.



CON CUADRILLAS DE BACHEO

Rehabilitan libramiento carretero de Tepic

Las labores de mantenimiento vial abarcan veinticuatro kilómetros para garantizar la seguridad de los automovilistas nayaritas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Secretaría de Infraestructura de Nayarit desplegó brigadas especializadas para iniciar la rehabilitación de la principal arteria vial que rodea la capital del estado. Estas acciones operativas se enfocan en la reparación de la carpeta asfáltica para optimizar la circulación y reducir el riesgo de percances mecánicos o accidentes derivados del deterioro superficial de la vía.

Bajo la instrucción del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se activaron dos cuadrillas de trabajadores para intervenir los tramos con mayor desgaste a lo largo de

veinticuatro kilómetros de extensión. El personal técnico utiliza asfalto de alta resistencia desde las primeras horas de la semana, asegurando que las reparaciones cuenten con la durabilidad necesaria para soportar el flujo vehicular constante.

Materiales de primera calidad se emplean en este proceso de nivelación de la superficie de rodamiento en los puntos donde se detectaron hundimientos o fracturas. La intervención prioriza el bienestar de los usuarios, brindando una base más estable que favorece el frenado y la estabilidad de las unidades de transporte de carga, público y privado que transitan diariamente por esta ruta estratégica.

Actualmente, agentes de la Secretaría de Movilidad coordinan

el tránsito para evitar congestionamientos severos durante el desarrollo de las maniobras de mantenimiento. Los oficiales aplican protocolos de protección civil para salvaguardar la integridad de los operarios en sitio, mientras orientan a los conductores sobre los carriles habilitados y las medidas preventivas necesarias para el avance de la maquinaria pesada.

Se exhorta a los habitantes y visitantes a respetar la señalización instalada a lo largo del tramo intervenido y a moderar la velocidad al acercarse a las zonas de trabajo. Mantener la precaución al conducir garantiza que los procesos de mejora vial se completen en los tiempos previstos, favoreciendo la conectividad y la seguridad en los traslados terrestres dentro de la entidad.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.



7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA



Exponen alumnos obras inspiradas en leyendas del mundo

Muestra plástica en el Teatro del Pueblo marca el cierre del ciclo escolar estatal de formación artística

REDACCIÓN

El vestíbulo del Teatro del Pueblo *Alí Chumacero* se transformó en una galería temporal para albergar la producción plástica de la comunidad estudiantil. Esta exhibición representa la culminación de los procesos formativos desarrollados durante el periodo académico vigente, ofreciendo a los asistentes una perspectiva contemporánea sobre narrativas ancestrales que han definido a diversas culturas a nivel global.

Mediante el uso de diversas técnicas pictóricas y escultóricas, los alumnos de la Escuela Estatal de Bellas Artes exploraron la interpretación visual de mitos de diferentes regiones. Los jóvenes creadores plasmaron su visión sobre relatos fundacionales,

logrando una síntesis entre la disciplina académica y la creatividad individual que caracteriza a las nuevas generaciones de artistas en la entidad.

Autoridades del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit supervisaron la organización de este evento que celebra el fin del ciclo escolar 2025-2026. La presentación se consolida como un espacio de validación pública para el esfuerzo constante en las aulas, donde la teoría se materializa en piezas que dialogan directamente con el espectador y el entorno urbano.

La muestra artística sólo busca fortalecer el vínculo entre la institución educativa y la sociedad, permitiendo

que el quehacer cultural trascienda los muros escolares. Esta apertura de espacios de exhibición fomenta que los familiares y el público en general reconozcan la importancia de la formación profesional como un eje de desarrollo humano dentro del estado.

Este tipo de actividades académicas garantiza que la vocación artística cuente con plataformas dignas para su manifestación y reconocimiento. Con la clausura de esta exposición, el sistema educativo estatal reafirma su labor en la formación de ciudadanos capaces de interpretar su realidad mediante el lenguaje de las artes, enriqueciendo el panorama cultural local.



Inicia registro para programa Vivienda para el Bienestar en Nayarit

Las sedes de atención recibirán solicitudes en Tepic y Xalisco durante la segunda quincena de julio

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El programa federal coordinado por la Comisión Nacional de Vivienda estableció periodos específicos para la recepción de solicitudes en la entidad. Los habitantes interesados deben acudir personalmente a los módulos habilitados para iniciar el trámite de adquisición de inmuebles bajo este esquema de beneficio social que busca otorgar certeza patrimonial a las familias con menores ingresos.

De acuerdo con la coordinadora estatal de la dependencia, Nadia Edith Bernal Jiménez, el proceso en la capital nayarita se realizará del 20 al 25 de julio. La sede de atención operará en las instalaciones del centro educativo ubicado en la calle jazmín de la colonia Jacarandas para recibir la documentación de los aspirantes en los tiempos establecidos.

Corresponderá al municipio de Xalisco la etapa de registro del 27 al 31 de julio en un horario de nueve de la mañana a tres de la tarde. El módulo receptor se instalará en el plantel técnico de la colonia Ramos Millán, donde personal institucional verificará el cumplimiento de las reglas de operación vigentes para integrar los expedientes de los interesados.

Los requisitos fundamentales incluyen la carencia de propiedad habitacional y la ausencia de apoyos federales

previos en esta materia. Asimismo, el sistema está diseñado para personas que no cuenten con financiamientos vigentes a través de organismos institucionales como el Infonavit o el Fovissste, priorizando a quienes carecen de derechohabencia.

Mensualmente, el solicitante debe percibir ingresos inferiores a los 17 mil 800 pesos para ser elegible dentro de este programa prioritario. Es indispensable presentar identificación oficial vigente, la clave de registro de población tanto del titular como de sus dependientes económicos y acreditar la mayoría de edad al momento de realizar la solicitud.

Ellos deberán integrar a su expediente un comprobante de domicilio reciente y documentos que avalen su nivel de ingresos o declaraciones bajo protesta de decir verdad. En situaciones donde existan vínculos de matrimonio o concubinato, se requiere la papelería de la pareja, además de certificados médicos oficiales en casos donde algún integrante del hogar presente una discapacidad permanente.

Bernal Jiménez puntualizó que la gestión es totalmente gratuita y se realiza de manera individual para evitar la intervención de gestores externos. La transparencia en el proceso asegura que los beneficios lleguen de forma directa a las personas que requieren una solución habitacional sin cargos adicionales ni intermediarios.



Anuncia Museo Regional oferta cultural

Muestras internacionales y locales forman parte de la programación estival en la capital

DOREIDA ZÚÑIGA

La integración de recintos históricos a los circuitos artísticos estivales fortalece el acceso a la memoria colectiva y al patrimonio regional. La capital del estado cuenta con una variada agenda expositiva en sus salas de exhibición, permitiendo que la ciudadanía y los visitantes exploren testimonios arqueológicos junto a expresiones contemporáneas en un mismo espacio de divulgación.

El recinto ubicado en el centro histórico alberga montajes temporales de alcance internacional junto a la colección permanente del inmueble. Destaca la muestra arqueológica proveniente del continente asiático, enfocada en

los desiertos y cordilleras de Mongolia, la cual permanecerá abierta al público hasta finales del mes de agosto para consulta de familias y estudiantes.

Las artes visuales de la entidad registran un foro de proyección en el proyecto denominado El margen del horizonte, desarrollado en colaboración con el colectivo Sala 13. La propuesta reúne el trabajo fotográfico de trece creadores locales, mientras que la sala contigua alberga Personajes enmascarados: el arte de borrar, serie gráfica compuesta por dieciocho grabados de gran formato inspirados en la festividad tradicional de la judea cora.

La promoción del patrimonio histórico constituye un pilar esencial dentro de

las directrices del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. El promotor del Museo Regional de Nayarit, Guillermo Meda, coordinó la logística de apertura para consolidar al inmueble como una opción de aprendizaje accesible durante el periodo vacacional, garantizando la exención de pago a estudiantes, docentes, menores de trece años, adultos mayores y personas con discapacidad.

Los recorridos de la temporada vacacional mantienen atención al público de martes a domingo en horarios matutinos y vespertinos. Los canales digitales oficiales del sistema cultural mantienen abierta la consulta de guías para que los interesados organicen sus visitas y aprovechen la entrada libre que rige los días domingo.

CENTURY 21.
Pinsa

¿QUIERES
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx

XXXIV
LEGISLATURA

VIII CONCURSO

NACIONAL DE ORATORIA
JUAN ESCUTIA 2026

Registro:

Hasta el
07 de Agosto

Envía tu documentación a
registrodocumental@congresonayarit.gob.mx

✦✦✦✦✦✦ POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE ✦✦✦✦✦✦

Arranca curso de verano en el Club Deportivo del Valle

Doscientos menores participan en talleres deportivos y culturales durante el periodo vacacional

GUSTAVO VARGAS

Las actividades de esparcimiento infantil durante las vacaciones escolares fomentan la convivencia sana y el desarrollo físico en la infancia. Las instalaciones de los centros recreativos de la capital registraron una alta demanda de solicitudes para la temporada estival, agotando en su totalidad los lugares disponibles para los talleres formativos.

La programación multidisciplinaria contempla un esquema de tres semanas de duración dedicado a disciplinas deportivas y expresión artística. Los infantes practican estilos de natación, técnicas de fútbol, artes marciales y dinámicas de squash, integrando de forma complementaria sesiones de teatro, danza y talleres de creatividad manual.

Los entornos de enseñanza buscan priorizar la integridad de los asistentes mediante esquemas de supervisión continua dentro de las áreas deportivas. La jefa de animación del club, Rosy Santoscoy, coordinó la logística operativa con el propósito de optimizar el tiempo libre de los menores mediante el aprendizaje activo y la ejercitación durante el receso de clases.



La culminación de la jornada incluirá un campamento nocturno dentro de las áreas verdes del complejo social. Las dinámicas al aire libre permitirán que los asistentes pernocten en casas de campaña, fortaleciendo el trabajo en equipo y el contacto directo con la naturaleza en un ambiente controlado.

Los talleres vacacionales mantendrán sus sesiones operativas hasta el siete de agosto en horarios matutinos. Las familias de la ciudad mantienen una constante participación en estos programas, garantizando que la niñez aproveche el receso académico de manera constructiva y segura.

PARA ESTE VERANO

Ofrece el DIF talleres de capacitación

Talleres especializados de oficio permiten fortalecer la economía de las familias mediante el aprendizaje de nuevas habilidades técnicas

YUVENIA ULLOA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia mantiene abierto su proceso de inscripción para los talleres de capacitación correspondientes al periodo de verano de 2026. Estas actividades formativas se diseñaron para proporcionar herramientas prácticas a los ciudadanos interesados en aprender un oficio o perfeccionar habilidades técnicas que impulsen su desarrollo personal y financiero.

Mediante una convocatoria abierta para todos los sectores de la población, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez enfatizó la importancia de adquirir conocimientos prácticos que permitan un ingreso inmediato en los hogares. El proceso de registro continúa vigente en las oficinas centrales para asegurar que los interesados accedan a estas jornadas de aprendizaje técnico especializado.

Talleres con alta demanda en el mercado local, como corte de cabello, aplicación de pestañas y técnicas de peinado y maquillaje, integran la oferta académica de este ciclo. Los participantes también pueden optar por cursos de floristería, decoración con globos y computación, garantizando una formación integral que abarca desde la estética profesional hasta el manejo de herramientas digitales.



Las clases de masaje deportivo representan una de las adiciones más destacadas para este año, complementando la visión de salud y bienestar integral que promueve el organismo. Los informes detallados se brindan vía telefónica o directamente en el plantel ubicado en la zona centro de la capital, donde el registro administrativo se realiza sólo con la documentación básica del interesado.

Dichas iniciativas institucionales forman parte de una estrategia estatal para fortalecer el tejido social mediante la educación técnica accesible para todos los ciudadanos. Al concluir las sesiones, los egresados contarán con habilidades certificadas que facilitan su incorporación al sector productivo o el inicio de emprendimientos propios que beneficien directamente el sustento diario de sus familias.



Supervisan rehabilitación del Centro Cultural y Deportivo en Tepic

Labores de modernización en el histórico inmueble buscan fortalecer la convivencia y el desarrollo artístico de las familias

REDACCIÓN

La recuperación de los espacios públicos que definen la identidad urbana de la capital registra avances significativos en su infraestructura. El proyecto de rehabilitación integral del Centro Cultural, Arte y Deporte Nicolás Álvarez Ortega se encamina a consolidarse como un núcleo polifuncional donde convergerán la expresión artística y la activación física bajo estándares de calidad y seguridad.

Durante un recorrido por las diversas áreas que integran el complejo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, constató el progreso de la obra civil y los trabajos de acondicionamiento. Esta intervención técnica se enfoca en devolver la utilidad a un recinto con alto valor histórico, asegurando que cada metro cuadrado sea aprovechado para el fomento de nuevas habilidades en la ciudadanía.

Dichas instalaciones contarán con áreas especializadas que permitirán a niñas, niños y jóvenes participar en actividades recreativas que anteriormente carecían de un espacio funcional. La planificación del centro sólo contempla el uso de materiales de alta durabilidad para garantizar que el beneficio social sea permanente, permitiendo que el aprendizaje cultural se desarrolle en un entorno propicio para todos los sectores de la población.

Representa esta iniciativa un esfuerzo por resarcir la falta de infraestructura deportiva y académica en los barrios colindantes. Al integrar múltiples disciplinas en un solo punto geográfico, la administración estatal facilita que los habitantes tengan acceso a programas que impactan directamente en la salud mental y la cohesión comunitaria, alejando a los sectores vulnerables del ocio improductivo.

Los trabajos finales se concentran en la estética y operatividad de los salones y canchas para que el inmueble recupere su rol como el principal punto de reunión de la zona. Con la entrega de este espacio, se prevé un impulso renovado a la vida social de la ciudad, transformando una estructura antes estancada en un motor de desarrollo humano y convivencia para las familias del estado.



Nombre del proyecto

“LINEA DE CONDUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL A CANAL PLUVIAL DEL WALMART SUPERCENTER XALISCO NORTE”

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR

La clave del proyecto asignada para la evaluación en materia de impacto ambiental en SEMARNAT es **18/DN-0124/07/26**, con número de bitácora **18NA2026HD049**

Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto

C. Jonathan España Benítez, **representante legal** del EL GANSO ABARROTERO, S. de R.L. de C.V., **promovente y responsable** del proyecto, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Rodolfo Gaona 3, Piso 12, Colonia Periodista, Miguel Hidalgo, , C.P 11220, CDMX.

Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran

El presente documento que corresponde a una manifestación de impacto ambiental modalidad particular tiene como **objetivo la autorización en materia de impacto ambiental** para llevar a cabo la construcción y operación de obras civiles correspondiente a una obra de descarga de agua pluvial, a canal a pluvial, considerado como bien nacional a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio

La descarga pluvial provendrá de la tienda de autoservicio Walmart Supercenter Xalisco Norte ubicada en Libramiento Carretero Tepic Guadalajara, km 3, Colonia Plan de Ayala, Xalisco, Nayarit. y se pretende descargar en el canal pluvial ubicado con coordenadas Y 2,373,420.2674 y X 512,424.1497.

El área directa de afectación corresponde a una superficie libre de pavimento/concreto sin estratos de vegetación y sin elementos de variabilidad ambiental. Asimismo no se afectará fauna.

Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen

Se identificaron 77 impactos ambientales. Siendo la mayoría de los impactos compatibles, lo que quiere decir que en general la recuperación ambiental del medio es viable, seguido por la identificación de impactos positivos, que indican que en general la recuperación ambiental del medio es benéfica y supone una mejora en las condiciones de los factores considerados. Se identificaron los impactos moderados, los cuales indican que la recuperación ambiental no precisa prácticas protectoras o correctoras intensivas. En esta evaluación no se identificaron impactos despreciables ni severos ni críticos.

Medidas propuestas

- Control de polvo y mantenimiento de maquinaria.
- Señalización.
- Capacitación.
- Control de sedimentos.
- Manejo integral de residuos.
- Instalación de sanitarios portátiles.

Conclusiones

El proyecto, implementado con sus medidas de mitigación, genera un balance ambiental positivo, al mejorar la funcionalidad hidráulica regional sin producir impactos permanentes significativos.

Desde una autoevaluación integral, el proyecto presenta impactos negativos temporales y controlables, beneficios permanentes en infraestructura hidráulica, mejora en resiliencia urbana, reducción de vulnerabilidad regional.

Los beneficios ambientales y sociales superan los impactos temporales generados durante su construcción.

El proyecto no modifica procesos ecológicos regionales relevantes ni genera fragmentación de ecosistemas, por lo que resulta ambientalmente viable.

Por lo anterior, se infiere que la instalación del proyecto es considerada como ADMISIBLE siempre y cuando se implementen las medidas preventivas y correctoras sugeridas en el presente trabajo, adoptando las mejores técnicas disponibles para ello.



Promueve Elizabeth López defensa de la soberanía

Miles de ciudadanos en Bahía de Banderas y Tuxpan respaldan los avances y políticas de bienestar social

REDACCIÓN MERIDIANO



El despliegue territorial de las huestes de la llamada Cuarta Transformación alcanzó una movilización masiva en los municipios de Bahía de Banderas y Tuxpan. Miles de asistentes acudieron al llamado de las asambleas informativas, ejercicios que funcionan como termómetro político para medir el respaldo popular hacia los proyectos federales y estatales en turno.

Elizabeth López Blanco encabezó estos encuentros, asumiendo el rol de interlocutora directa para exponer los saldos en materia de bienestar e infraestructura. La narrativa se centró en el combate a la corrupción y el fortalecimiento de los derechos sociales, buscando que la base electoral mantenga la cohesión frente a los retos de la agenda pública nacional.

Mediante una exposición de datos sobre inversión regional, se pretendió justificar la continuidad del modelo administrativo vigente ante los sectores más participativos de la zona costera y el norte del estado. El intercambio de ideas se mantuvo bajo un formato de difusión institucional, evitando las confrontaciones y priorizando el mensaje de unidad política.

Dichas jornadas reflejaron un músculo organizativo que permitió el desarrollo de los programas en un ambiente de orden y civilidad. El interés de la ciudadanía por

involucrarse en estos mecanismos de comunicación sugiere una estrategia de movilización que trasciende el simple informe de actividades, convirtiéndose en un espacio de reafirmación ideológica que **sólo** busca asegurar la lealtad del electorado.

Consolidar la organización en defensa de la soberanía nacional fue la consigna de cierre en estos foros ciudadanos que buscan garantizar la permanencia del proyecto político. El diálogo directo se reafirmó como la herramienta principal para blindar los avances logrados, apostando por una estructura social informada que mantenga la estabilidad de la transformación en el territorio nayarita.



Buscan Irvin y Nayeli sustento para la Casa del Estudiante

Estudiantes del Nayar solicitan apoyo ciudadano en Tepic para cubrir alimentación y talleres culturales en su albergue

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Bajo el sol de la Calzada del Ejército, dos jóvenes sostienen un bote y una esperanza. Proviene de la Sierra de El Nayar y han bajado a la capital con el único propósito de concluir sus estudios, aunque para ello deban solicitar la moneda de quienes transitan cotidianamente por la avenida Carrillo Puerto para completar su gasto diario.

Irvin Emmanuel Martínez de la Cruz, uno de los residentes de la Casa del Estudiante Nayarita Amado Nervo, explica que la colecta es una medida necesaria ante la falta de apoyos institucionales para su sustento básico. "Como no tenemos apoyo para la alimentación, recurrimos a la colecta para reunir una cuota semanal de 250 pesos", relata el joven mientras el flujo vehicular avanza en la zona del Infonavit Solidaridad.

El albergue, ubicado en el poblado de Las Delicias, opera de forma independiente a la Universidad Autónoma de Nayarit, brindando refugio a hombres y mujeres de comunidades indígenas y zonas serranas. Este espacio se ha convertido en el único techo seguro para quienes buscan superar las barreras geográficas y económicas de sus lugares de origen para superarse profesionalmente.

Además de los recursos para la comida, los estudiantes extienden su petición hacia materiales que nutran su formación humana y artística. Solicitan donaciones de ropa y elementos que permitan impulsar sus talleres de danza y música, actividades que consideran vitales para preservar su identidad cultural y fortalecer el espíritu de comunidad dentro del inmueble de la calle Sierra Nayar.



Desde Jesús María, la joven Nayeli Carrillo Montoya se sumó a esta jornada de boteo con la firmeza de quien cursa el bachillerato lejos de su familia. Para ella, cada aportación ciudadana representa la posibilidad real de permanecer en la ciudad y terminar su preparación media superior sin que la carencia de víveres sea un motivo de deserción escolar.

Los habitantes de este recinto representan el esfuerzo de decenas de familias nayaritas que confían en la educación como motor de cambio social. Sin subsidios fijos, la permanencia de estos cuarenta y cuatro estudiantes depende hoy de la voluntad de la población y de la resistencia de quienes sólo piden una oportunidad para ganarse la vida honradamente mediante el estudio.

EDICTO

C. MANUEL RODRÍGUEZ ROQUE.

Por este medio comunico que dentro del Juicio Civil Ordinario expediente número **101/2026**, promovido por **Juan Manuel Castro Martínez**, en su carácter de parte actora, en contra de **Manuel Rodríguez Roque**, se admite en cuanto ha lugar y derecho en la Vía Civil Ordinaria la demanda qué promueve en su contra, ejercitando la acción de prescripción positiva adquisitiva del inmueble ubicado en: calle Emilio Carranza número 171, entre calles Constitución y Guillermo Prieto de la Colonia Nuevo México, Santiago Ixcuintla, Nayarit, con una superficie aproximada de 373.42 metros cuadrados. Por tanto emplácese a juicio al demandado Manuel Rodríguez Roque, previniéndolo para qué dentro del plazo de nueve días hábiles de contestación a la demanda incoada en su contra, ofrezca las pruebas qué estime pertinentes y señale domicilio para recibir notificaciones en esta población y dirección de correo electrónico de conformidad con el arábigo 75 de la Ley Procesal Civil, apercibido qué de no hacerlo el juicio le seguirá en su rebeldía como también se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto las notificaciones y citaciones estas le serán practicadas en los estrados de este Juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva qué se dictare en autos. En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento Civil, las posteriores y aun las de carácter personal se les practicara por medio de los estrados del Juzgado.

ATENTAMENTE

Santiago Ixcuintla, Nayarit; a tres de julio del dos mil veintiséis.
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia del ramo Civil.

Licenciado Carlos Jair Melendres Jara.

Publíquense edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

EDICTO

C. TOMASA PEREZ HUITRON. SE IGNORA DOMICILIO.

Por este conducto y en vía de notificación judicial, le hago saber que mediante acuerdo de uno de junio de dos mil veintiseis, recaído dentro del Juicio Civil Ordinario, número **26/2026**, que se ventila en este Juzgado, se ordenó emplazarla por este medio del juicio de divorcio sin expresion de causa promovido en su contra por **HECTOR SERRANO SANCHEZ**, en los terminos del diverso acuerdo de fecha tres de febrero de dos mil veintiseis, haciéndole saber que dispone del termino de **NUEVE DÍAS** para dar contestación a la demanda incoada en su contra, en el mismo acto deberá señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones a excepción de las de carácter personal se le practicaran en los estrados de este Juzgado a excepcion de la sentencia definitiva la cual le sera notificada de manera personal.- Quedan a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples para traslado.

ATENTAMENTE

Santiago Ixcuintla, Nayarit; a 01 de julio del 2026.-
El Secretario de Acuerdos del Juzgado.

LIC. RICARDO CAMPOS VERA.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTO

EXPEDIENTE FAMILIAR 447/2024

JONNATHAN RAFAEL RUELAS DUARTE SE IGNORA SU DOMICILIO.

Se le hace de su conocimiento que, dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar, expediente número 447/2024, promovido por LETICIA JAEL NUÑEZ CHAVARIN, representante de las menores de iniciales G.E.R.N. y A.J.R.N., se ordena emplazarlo a juicio para que en el término legal de cinco días produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos del auto de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticinco, asimismo, requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población, apercibido que de no hacerlo en el término concedido, se le declarará la correspondiente rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan, y cuantas citaciones deban hacerse se notificarán, a excepción de la sentencia definitiva que deberá ser practicada de manera personal, conforme a lo previsto por el artículo 165 del Enjuiciamiento Civil del Estado. Artículos 1, 3, 5, 68 Fracción I, 73, 145, 146, 149, 150 y 151 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, 17 DE JUNIO DE 2026.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LICENCIADO EDGAR RENE BONILLA LOPEZ.

Para publicarse en el Periódico Oficial del Estado y en el de mayor circulación a elección del promovente, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Cadena perpetua y decomiso millonario a Ismael Zambada

Tribunal de Brooklyn impone sanción de 15 millardos de dólares al fundador del Cártel de Sinaloa

REDACCIÓN



Decretan autoridades judiciales de Nueva York un decomiso histórico de 15 millardos de dólares al sentenciar a cadena perpetua a Ismael Zambada García. Esta resolución, emitida en un tribunal federal de Brooklyn, pone fin a décadas de persecución contra uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa, cuya operatividad se basó en el tráfico masivo de narcóticos y la infiltración sistemática en estructuras institucionales para garantizar la rentabilidad de sus operaciones transfronterizas.

Durante la sesión matutina de este lunes, el magistrado Brian M. Cogan determinó que la culpabilidad del procesado no dejaba espacio a la discrecionalidad legal debido a la gravedad de las imputaciones acumuladas. El

juez enfatizó que la sanción económica busca desarticular el poder financiero consolidado mediante la exportación de cocaína y heroína, aunque reconoció la complejidad técnica que implica para el gobierno estadounidense recuperar la totalidad de los activos incautados bajo esta sentencia.

El sentenciado Ismael Zambada García, quien a sus 76 años compareció ante la corte con una declaración preparada, manifestó remordimiento por sus orígenes en un entorno violento e instó a las nuevas generaciones a evitar el camino delictivo. No obstante, las investigaciones del Departamento de Justicia detallan que su ascenso se consolidó sólo gracias al despliegue de un ejército de sicarios y una extensa red de corrupción política que permitió

al cártel operar como una de las redes criminales más sofisticadas del hemisferio.

Registros de la fiscalía federal destacan que la captura de Zambada García, derivada de una entrega en un aeródromo de El Paso en julio de 2024, ha generado tensiones diplomáticas significativas entre México y Estados Unidos. La fiscalía general de México mantiene abierta una investigación para determinar si existieron violaciones al derecho internacional durante el operativo de captura, mientras que las autoridades estadounidenses sostienen que no hubo una intervención directa de sus agencias en territorio nacional para efectuar el traslado del procesado.

Esta sentencia definitiva impacta directamente en la estructura interna de las organizaciones criminales, las cuales enfrentan una ola de inestabilidad en el estado de Sinaloa tras la caída del mando jerárquico. Frank Perez, abogado defensor, sostuvo que su cliente arribó a suelo estadounidense bajo circunstancias cuestionables, subrayando que la resolución judicial se produce sin que exista una cooperación tradicional que comprometa a otros integrantes de la jerarquía delictiva o funcionarios involucrados en el esquema de protección.

EN BAJA CALIFORNIA

Ofrece Festival Ópera Frente al Mar conciertos gratuitos

La décimo cuarta edición del encuentro cultural expande su oferta artística y académica con el respaldo federal

REDACCIÓN MERIDIANO

El Centro Estatal de las Artes en Playas de Rosarito coordina la décima cuarta edición de un encuentro que busca democratizar el acceso al canto lírico en la región. Bajo una propuesta que elimina las barreras económicas tradicionales de este género, las actividades se despliegan en diversos escenarios costeros para fomentar el surgimiento de nuevas audiencias y fortalecer el sentido de comunidad a través de la música. Cerca de medio centenar de intérpretes provenientes de entidades como Jalisco, Oaxaca y Sonora participan en esta jornada que integra talento nacional e internacional.

El coordinador del espacio cultural, Marco Antonio Nuño, explicó que el propósito fundamental radica en romper los estereotipos de exclusividad que rodean a la ópera, transformando el proceso creativo en una experiencia cercana y comprensible para todos los estratos sociales. Gracias al soporte del programa federal de apoyos a festivales culturales de 2026, el evento garantiza la gratuidad en veinte actividades que incluyen desde recitales hasta clases magistrales. Esta inversión institucional permite que los procesos de montaje y dirección orquestal sean visibles para el público, facilitando que los estudiantes y curiosos observen de cerca el perfeccionamiento técnico de los artistas.

Estas acciones se alinean con las estrategias nacionales orientadas a la reconstrucción del tejido social y la generación de espacios de convivencia segura para las juventudes. Al integrarse al circuito de festivales por la paz, la iniciativa promueve la identidad y la participación ciudadana, utilizando el arte como una herramienta de transformación en las treinta y dos entidades del país.



Destacadas figuras del ámbito operístico y pedagógico, entre ellas María Katzarava y Rocío Tamez, encabezan el equipo docente encargado de la formación vocal y la dirección escénica.

El repertorio seleccionado para este año explora la relación entre la poética marina y las emociones humanas, contando con el respaldo de pianistas acompañantes que facilitan la preparación técnica de las piezas que se presentan frente al océano. Las sedes abarcan recintos de alta relevancia como el Centro Cultural Tijuana y espacios turísticos locales para diversificar los puntos de contacto con la comunidad. La cartelera completa, con horarios de conferencias y funciones, se encuentra disponible para consulta en las plataformas digitales oficiales de las instituciones culturales participantes.

Convoca el IEEN 23 plazas de personal eventual

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit abrió su Primera Convocatoria Pública para conformar una base de personas aspirantes que atiendan en seis áreas institucionales; el registro de solicitudes estará disponible del 27 de julio al 7 de agosto a través del portal oficial del organismo

REDACCIÓN

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), con fundamento en el artículo 99, tercer párrafo, de su Estatuto y en cumplimiento del acuerdo IEEN-CLE-062/2026 aprobado por el Consejo Local Electoral, emitió la Primera Convocatoria Pública del Proceso de Selección de Personal Eventual, dirigida a las personas interesadas en incorporarse conforme a los perfiles requeridos y a las necesidades institucionales.

De acuerdo con las bases, la convocatoria tiene por objeto integrar una base de datos de aspirantes mediante la recepción de solicitudes, currículums y documentación comprobatoria, con el fin de identificar perfiles que puedan cubrir necesidades eventuales de personal. El propio Instituto precisa que la recepción de documentos no garantiza la contratación, pues ésta queda sujeta a las etapas de valoración curricular y, en su caso, a entrevistas; la base resultante quedará además como lista de reserva para vacantes futuras.

Se ofertan 23 plazas eventuales repartidas entre la Secretaría General, Dirección de Administración, Dirección Jurídica, Dirección de Organización y Capacitación Electoral, Unidad Técnica de Comunicación Social y Unidad Técnica de Informática y Estadística. Los perfiles convocados comprenden cargos de Abogado, Auxiliar Jurídico, Notificador, Asistencia Técnica y Auxiliar de Organización, con requisitos de escolaridad que van desde pasante o licenciatura en derecho hasta ingenierías en informática y sistemas, además de contaduría, administración, educación y diseño gráfico o comunicación.

Podrán participar las personas de nacionalidad mexicana, mayores de 18 años, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, con disponibilidad para un empleo de carácter eventual, que no se encuentren inhabilitados para el servicio público y que cubran el perfil del puesto al que aspiren. La documentación, presentada en formato PDF por medios electrónicos o en copia simple de manera presencial, incluye un escrito libre, currículum vitae firmado, identificación oficial vigente, acta de nacimiento certificada con QR, CURP,

constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio y los documentos que acrediten la formación académica y la experiencia laboral.

El registro de solicitudes y la carga de documentos estarán disponibles desde las 08:00 horas del 27 de julio y hasta las 16:00 horas del 7 de agosto, a través del portal institucional <https://ieenayarit.org/>, en el apartado “Convocatoria al Proceso de Selección de Personal

Eventual”. Conforme al calendario, la publicación de las personas convocadas a cotejo documental y entrevista se realizará a más tardar el 11 de agosto; el cotejo y las entrevistas se llevarán a cabo del 12 al 14 de agosto, y los resultados se darán a conocer a más tardar el 17 de agosto.

El Instituto subrayó que el proceso de recepción, análisis y selección se conducirá bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, transparencia, igualdad de oportunidades, paridad de género, no discriminación y confidencialidad en el tratamiento de los datos personales, procurando en todo momento condiciones de igualdad para todas las personas participantes.

Asimismo, el IEEN informó que próximamente se emitirá la convocatoria pública para la integración de los Consejos Municipales Electorales, órganos que participarán en la preparación, desarrollo y vigilancia del próximo proceso electoral local. Las bases, requisitos, etapas y plazos de registro serán difundidos oportunamente a través del portal institucional y de las redes sociales oficiales del Instituto.

Para cualquier información u orientación sobre las vacantes eventuales, las personas interesadas pueden escribir al correo convocatoria.eventuales.ieen@gmail.com. Los datos personales que se proporcionen serán tratados de manera confidencial y utilizados exclusivamente para el desarrollo de este proceso de selección.

Sentencia Monreal castigo por barbarie criminal en Zacatecas

Indagan nexos entre funcionarios y crimen organizado tras el hallazgo de diez cuerpos en puentes zacatecanos

REDACCIÓN

La aparición de diez cuerpos en diversos puntos de Zacatecas ha detonado una crisis que trasciende lo delictivo para instalarse en el terreno de la sospecha política. La Fiscalía General de Justicia del Estado sólo sostiene como eje central de sus indagatorias una presunta red de extorsión y colusión que involucra a servidores públicos con estructuras del crimen organizado, tras el hallazgo simultáneo de víctimas en varias zonas estratégicas.

Ante la gravedad de lo ocurrido en Pánuco y Sain Alto, el gobernador David Monreal aseguró que los responsables de tales actos enfrentarán las consecuencias de la ley. “Quienes hayan ordenado y realizado esta barbarie pagarán por ello”, declaró el mandatario estatal la mañana de este lunes, luego de confirmarse que entre las personas asesinadas figuran personajes de la vida pública y empresarial de la región y de estados vecinos como Durango.

Registros de la autoridad ministerial, a cargo del fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya, indican que las diez víctimas fueron privadas de su libertad entre el 16 y el 18 de julio. Cuatro de los cuerpos fueron abandonados en las inmediaciones de una clínica del IMSS en el municipio de Morelos, mientras que otros cinco permanecían suspendidos en un puente vehicular de la carretera federal 54 Zacatecas-Salttillo, una escena diseñada para maximizar el impacto social de la agresión.

Dichos exámenes toxicológicos aplicados a los fallecidos revelaron que la mitad de ellos presentaba consumo reciente de narcóticos, dato que se integrará al análisis de los videos de vigilancia obtenidos por los peritos. “La presente investigación deberá llevarse de manera muy exhaustiva, incluso abierta a una

investigación financiera”, advirtió Camacho Osnaya al referirse a la profundidad de las diligencias que buscan desentramar el origen del conflicto.

Quienes fueron identificados entre los restos incluyen a Ignacio Nacho Castrejón, exalcalde de Sombrerete y empresario constructor, así como al abogado Andrés Vázquez Gurrola, exregidor en Canatlán, Durango. En los sitios del hallazgo se localizaron mensajes donde grupos delictivos justifican la violencia bajo el argumento de supuestos robos y desvíos de recursos; “El pueblo se cuida, no se roba. Esto nos pasó por robar y desviar recursos del gobierno y culpar a la organización”, rezaba uno de los textos abandonados por los victimarios.

Miembros de la administración municipal de Fresnillo, gobernada por la coalición de oposición, también figuran en la lista de víctimas, destacando Fidel Alvarado de la Torre, secretario de Desarrollo Social, y Jesús Gerardo Chuy Muñetón Hernández, del cuerpo de bomberos. La tragedia alcanzó además a empresarios como Jesús Rivera Sandoval, Fernando Robles de la Torre y al líder ganadero José Ángel Valdez Rivera, evidenciando una ofensiva que golpeó diversos sectores de la estructura productiva y política zacatecana.

Aunque el discurso oficial ha intentado posicionar una narrativa de pacificación basada en la caída de cifras de homicidios, los recientes narcobloqueos y masacres exponen la fragilidad del control territorial. La solicitud de reforzar la seguridad con el Ejército y la Guardia Nacional subraya que, a pesar de las métricas institucionales, la entidad permanece bajo el asedio de grupos delincuenciales que utilizan la vida de exfuncionarios y empresarios como moneda de cambio en sus disputas internas.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS



Si vives cerca de cauces de ríos o arroyos, evita cruzar por ahí cuando esté lloviendo, ya que puedes ser arrastrado por el agua. Con anterioridad, busca vías alternas.

¡Aguas con las lluvias!



Ubica los refugios temporales y albergues en tu municipio. Si detectas que alguien está en riesgo, da aviso a las autoridades para que brinden la ayuda necesaria.

¡Aguas con las lluvias!

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.



Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.





65" 4K SAMSUNG
PANTALLA SAMSUNG UHD 4K de 65"
 máximo 2 piezas por cliente
Pieza a sólo \$7,990.00

70" 4K SAMSUNG
PANTALLA SAMSUNG UHD 4K de 70"
 máximo 2 piezas por cliente
Pieza a sólo \$9,490.00

55" HARMONTEC QLED
PANTALLA HARMONTEC QLED de 55"
 máximo 2 piezas por cliente
Pieza a sólo \$4,990.00

65" HARMONTEC QLED
PANTALLA HARMONTEC QLED de 65"
 máximo 2 piezas por cliente
Pieza a sólo \$7,690.00

CUADERNOS
 Indra y Sazz Del Depto. De Escolares
al 3x2
 Máximo 5 Promociones por cliente
 Paga 2 y llevas 1 gratis del igual o menor precio MISMA MARCA

ESCOLAR
 Pelikan y Escrimex Del Depto. De Escolares
al 3x2
 Máximo 5 Promociones por cliente
 Paga 2 y llevas 1 gratis del igual o menor precio MISMA MARCA

ESCOLAR
 Crayola Del Depto. De Escolares
Con un 25% de descuento

CREMA
 Corporal NIVEA Básica
 Pieza de 400ml
2x \$120.00

TINTE
 NUTRISSE (Excepto Oleos y Paquetes)
2x \$109.00

TRATAMIENTOS
 FACIALES L'ORÉAL (Excepto Hidra-Total 5)
con un 40% de descuento

COSMÉTICOS
 MAYBELLINE
con un 40% de descuento

COSMÉTICOS
 L'ORÉAL
con un 40% de descuento

ACONDICIONADOR
 o SHAMPOO PANTENE
 Pieza de 510ml
2x \$170.00

TRATAMIENTOS
 FACIALES GARNIER
con un 30% de descuento

RECUERDA CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIOS
31 de JULIO
 ¡y aprovecha sus grandes beneficios!

CEREALAS Kellogg's
 ZUCARITAS de 600g, de 850ml
 KRISPIS de 540g, de 450g
 Corn Pops de 450g, de 380g
2x \$125.00

ACEITE
 Comestible Vegetal Ley de 800ml
2x \$52.90

OFERTA VALIDA SOLO MARTES 21 DE JULIO DEL 2026
Perfumes originales
 PARA DAMA Y CABALLERO (Excepto en Blister)
con un 30% de descuento
 a meses sin intereses
 consulta tarjetas participantes

Frutas y Verduras

OFERTAS VÁLIDAS SÓLO MARTES 21 DE JULIO DE 2026

SANDIA Rayada Kilo máximo 5 piezas por cliente \$8.90	TORONJA Roja Kilo máximo 5 kilos por cliente \$29.90	CALABAZA Americana kilo máximo 5 kilos por cliente \$29.90	PIÑA Miel kilo máximo 5 piezas por cliente \$18.90	LECHUGA Romana pieza máximo 5 piezas por cliente \$14.90
MANZANA Golden en bolsa máximo 5 bolsas por cliente \$45.90	DURAZNO Rojo Kilo máximo 5 kilos por cliente \$59.90	PAPAYA Maradol kilo máximo 5 piezas por cliente \$25.90	MANGO Kent kilo máximo 5 piezas por cliente \$23.90	REPOLLO Kilo máximo 5 piezas por cliente \$19.90

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA Para Asar CHIMEX pieza de 800g a sólo \$69.90	JAMÓN Tradicional de pavo CHIMEX kilo a sólo \$127.90	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait de 1 Kg Pieza a sólo \$48.90	PAPAS Corte Delgado, Ondulado, Sazonadas Oma's Haus de 450g, McCain Super Gajos, Crujientes, Delgado o Recto y Valley Farms de 750g y 1 Kg 3x2 Pieza 2 y llevas 1 gratis del igual o menor precio MISMA MARCA
SALCHICHA De Pavo KIR Kilo A sólo \$84.90	JAMÓN Virginia de Pavo KIR de 250g Pieza a sólo \$42.90	YOGHURT Griego Natural Yoplait de 1 Kg a sólo \$91.90	HELADO Nestlé Sabores Básicos de 516g a 726g Pieza a sólo \$49.90
QUESO Manchego La Villita kilo a sólo \$238.90	QUESO Gouda Osmo de 475g a sólo \$92.90	CARNE P/Hamburguesas res Sirloin ó Arrachera Golden Bull de 1.2kg a sólo \$105.50	

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo \$239.90	MOLIDA De Res 80/20 kilo a sólo \$86.50	CHULETA De Paleta De Puerco Kilo a sólo \$66.90	PIERNA Congelada De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$69.90
PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$199.90	CARNE De res para asar kilo a sólo \$229.90	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$37.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$101.90
RETAZO De Res Con Hueso Kilo a sólo \$99.90	DONAS Paquete con 6 piezas del Depto. de Panadería a sólo \$49.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$198.90	OFERTA VALIDA SOLO MARTES 21/JULIO POLLO Entero Fresco Bachicho kilo a sólo \$33.90 máximo 3 piezas por cliente

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PERFUMERÍA HUGGIES y HUGGIES Supreme Del Depto. de Accesorios Para Bebé 30% de descuento	PAÑAL bbtips Et7 con 40Pz Paquete a sólo \$234.90	DETERGENTE Ace en Polvo Limpieza Instantánea de 3.564 Kg Pieza a sólo \$144.00	DETERGENTE Liq. Ariel Revitalcor ó Limpieza Profunda de 4.8 L Pieza a sólo \$188.00
TOALLITA HÚMEDA Kleenex Baby Suavestatic Tripack Del Depto. de Accesorios Para Bebé 2x \$178.00	PAÑAL HUGGIES All Around Et7 con 40Pz Paquete a sólo \$249.90	DETERGENTE ARIEL en Polvo Regular de 2Kg Pieza a sólo \$89.00	SUAVIZANTE Suavitel Primaveril ó Sol de 3L Pieza a sólo \$84.00
ALMOHADAS y COJINES Decorativos Del Depto. De Blancos 30% de descuento	LIMPIADOR Fabuloso Multiusos Lavanda o Mar Fresco de 2L Pieza a sólo \$54.00	SUAVIZANTE Libre Enjuague Floral de 700ml Pieza a sólo \$25.00	SUAVIZANTE Downy Libre Enjuague Floral 1.4L Pieza a sólo \$58.00
COLCHÓN Riposo Del Depto. De Blancos Matrimonial Individual a sólo \$1,590.00 Matrimonial a sólo \$1,990.00	DETERGENTE Liq. Para Trastes Axion Limón de 900ml a sólo \$53.00	JABÓN EN BARRA LIRIO Amarillo LIRIO de 400g con Envoltura Pieza a sólo \$21.90	DETERGENTE Salvo Multiusos de 1 Kg a sólo \$35.00
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo \$31.50	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo Ultra Jumbo con 16 Rollos Paquete a sólo \$79.90	Toda la Línea de LIMPIEZA Scotch Brite 30% de descuento	BOLSAS, FIBRAS y GUANTES Para Limpieza Grand Brand y Ley 30% de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrilí de 850ml Pieza a sólo \$37.00	ATÚN En agua o aceite Dolores de 130g Pieza a sólo \$20.00	Café Soluble NESCAFÉ Dolca de 260g Pieza a sólo \$138.00	PRODUCTO Lácteo Nutri Duopack de 2L Pack a sólo \$40.00
ELOTE En grano HERDEZ de 400g Pieza a sólo \$16.90	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña de 380g Pieza a sólo \$29.90	LECHE LALA Six Pack Entera o Light de 1L PACK a sólo \$160.00	CEREALAS Nestlé Trix de 430g Máximo 2x \$120.00
ATÚN En agua o aceite Dolores de 295g Pieza a sólo \$41.90	SOPA Maruchan Ramen de 85g Camarón, Marulimen y Habanero Camarón Picante 3x2 Máximo 5 Promociones por cliente	CREMADOR Líquido Coffemate de 530g Original o Vanilla Pieza a sólo \$36.90	LECHE LALA Deslactosada Light, Deslactosada o Entera de 1.5 L Pieza a sólo \$46.00
HARINA De Trigo Ley de 1 Kg Pieza a sólo \$12.00	CONSOMÉ De pollo Knorr caja con 24 cubos 2x \$94.90	LECHE Cond. Doypack La Lechera de 670g Pieza a sólo \$44.90	LECHE Condensada Pronto de 380g 3x2 Máximo 5 promociones por cliente
PAKETAXO Sabritas Botanero de 255g Mezcladito de 265g Queso de 208g Pieza a sólo \$51.00	REBANADAS BIMBO de 55g o ROLES Gaseados BIMBO de 205g 3x2 Máximo 5 Promociones por cliente	AGUA Mineral Pinafén Pieza de 2 L o Sifón de 1.750 L 3x2 Máximo 5 Promociones por cliente	JUGO Del Valle Durazno y Manzana de 1 L 2x \$52.90
GALLETAS Marias Gamesa Bolsa de 510g Pieza a sólo \$49.90	SERVILETA Blanca Fancy de 360 Hojas Sencillas Paquete a sólo \$30.00	WHISKY BUCHANAN'S DELUXE 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$635.00	WHISKY JOHNNIE WALKER Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$735.00
		WHISKY JOHNNIE WALKER Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$275.00	TEQUILA CABRITO Reposado de 750ml con CABRITO de 250ml a sólo \$165.00
		BEBIDA Preparadas Caribe COOLER de 300ml 3x \$65.00	Variedad de WHISKY Jim Beam 30% de descuento

Higiene y Belleza

ACONDICIONADOR o SHAMPOO HERBAL ESSENCES Classic de 600 ml 2x \$150.00	VARIEDAD DE DESODORANTES En Aerosol AXE de 88g-97g, Rexona de 89g-90g y Dove de 87g-89g 2x \$95.00	PANTALLA SAMSUNG UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$9,490.00 máximo 2 piezas por cliente	ACEITES, ADITIVOS y ANTICONGELANTES BARDHAL Para Auto (Excepto Day Pack) 30% de descuento
SHAMPOO Acondicionador sedal Pieza de 620ml 2x \$105.00	TARRO FACIAL Hidratante Anti Arrugas, Anti Manchas o Anti Imperfecciones GARNIER de 85g 25% de descuento	PANTALLA SAMSUNG UHD 4K Smart TV de 58" Pieza a sólo \$5,990.00 máximo 2 piezas por cliente	AROMATIZANTES Para Automóvil CALIFORNIA scents y Jelly Belly 30% de descuento
DESODORANTE En Aerosol All Body Dove Rexona y Dove de 150ml, en Crema Rexona y Dove de 75g o en Barra Rexona de 49g 2x \$120.00	DESODORANTES En Aerosol Old Spice de 93g-96g, Secret de 93g o Gillette de 93g 2x \$99.00 Excepto Clínica	MACETA Viena Kartell de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate 40% de descuento	BLUSAS Para Damas y Damas \$129.90
CREMA DENTAL Colgate MFP de 90ml Pieza a sólo \$30.00	TINTE KOLESTON (Excepto Paquetes, Retocador de Raíz y Sin Amoniaco) 2x \$115.00	COOLER Gris oscuro red-dot de 20 L Pieza a sólo \$1,990.00	SHORTS De Mezclilla para Damas \$259.90
CREMA DENTAL Colgate 2Pack Triple Acción de 80ml Paquete a sólo \$38.00	JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio 3Pack Neutro o Dermatológico \$43.50	REFRIGERADOR Inverter LG 14 Pies Pieza a sólo \$9,490.00	PLAYERAS Estampadas Para Damas y Caballeros \$89.90
COSMÉTICOS REVOLON (excepto implementos) 30% de descuento	TRATAMIENTOS FACIALES NIVEA 30% de descuento	LAVADORA LG Blanca de 19kg Pieza a sólo \$7,990.00	BERMUDAS Para Caballeros \$259.90
		COPA Decorativa y PLATO BASE red-dot Del Depto. de Regalos 50% de descuento	LENSES Para El Sol (Excepto Suicopa, Bonita y Fashion) Del Depto. de Regalos 40% de descuento
		RECIPIENTES Herméticos Del Depto. de Hogar 50% de descuento	PORTARRETRATOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento
		SARTENES y OLLAS GIBSON (Excepto mod. Carbon Steel y Privilegio) 40% de descuento	